

Técnica, política y Nomos en la era digital

Gonzalo Manzullo¹

Resumen

Proponemos algunas intuiciones y reflexiones tentativas acerca de cómo la tecnificación moderna, particularmente la creciente mediación tecnológica² y la disrupción digital, está transformando los conceptos fundamentales de la política y el orden descriptos por Carl Schmitt. Se argumenta que la época actual plantea un nuevo desafío que requiere una reconsideración del nomos, el principio que organiza el espacio y la existencia humana, más allá de la dicotomía histórica entre tierra y mar sostenida por Schmitt. Recurrimos a la exploración de autores contemporáneos como Benjamin Bratton, Gregoire Chamayou, Giacomo Marramao, Wendy Brown y Flabián Nievas para complementar esta visión, analizando el debilitamiento de la soberanía estatal y la emergencia de nuevas formas de organización y poder.

La época tecnificada: entre las variaciones de la forma política y la cuestión del nuevo nomos

Es difícil no constatar, al acercarse a la obra de Carl Schmitt, que meditó en torno al surgimiento, eficacia y vitalidad de la forma política estatal. Por lo menos desde el período de entreguerras europeo, esa reflexión estuvo terciada por una consideración elocuente de la historia y especialmente sobre la Modernidad, a cuento precisamente de los efectos que la tecnificación tenía sobre lo político: nos referimos a la dimensión despolitizante de la religión de la tecnicidad, de acuerdo lo postulado por el autor en la conferencia dictada en Barcelona en el año 1929 (Schmitt, 1991).

Podemos decir, para ser más justos con el conjunto de su obra, que el diagnóstico histórico schmittiano abrió preguntas sobre el orden jurídico *en general* para el tiempo que se avecinaba: pues el surgimiento del Estado, como nuevo concepto ordenador del espacio, aparece íntimamente ligado en su obra a la emergencia del *Ius Publicum Europaeum*, de un nomos de la Tierra específico (Herrero, 2007). Ambos, Nomos y Estado se relacionaban con avances técnicos, pero también se vieron afectados por ellos: el auge del Estado, una innovación técnica paradigmáticamente moderna, se da en el momento histórico inmediatamente posterior al que una gran revolución planetaria y espacial surtía efecto en la política mundial y el derecho de gentes producto de la navegación ultramarina, que alteró la imagen del mundo (Schmitt, 1998, p.75). El elemento acuoso y la existencia marítima fueron el puntapié de la absolutización de la técnica y su equiparación con el progreso en general (Schmitt, 1955).

Entonces, Estado y Nomos son, en la obra de Schmitt, conceptos concretos vinculados a una época histórica y por eso encuentran al menos en cierto punto sus límites. Ya desde el período de entreguerras, el jurista vislumbró la posibilidad de que política y Estado dejaran de coincidir, de que la estatalidad ya no monopolizara la decisión ni fuera la unidad soberana, como así también la perspectiva de una mutación de la

¹ Becario doctoral del CONICET con asiento en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSoc-UBA). Magister en Teoría Política y social. Correo electrónico: gonzalomanzullo@gmail.com.

² La misma nos impone la tarea de una reformulación de vocabularios y prácticas a la altura del acontecer, pero que no deje de observar la herencia de la tradición para imaginar y construir futuro (Blanco y Biset, 2025).

imagen del espacio que derive en un nuevo *nomos* de la Tierra en la medida en que la relación histórico dialéctica entre tierra y mar comienza a desaparecer (Schmitt, 2019).

La oposición descrita en 1942 entre tierra y mar era una eminentemente histórica que respondía por eso a un desafío histórico concreto y no tenía por qué perdurar en el tiempo. Tal es así que incluye explícitamente la posibilidad de que el aire se agregue como tercera dimensión de guerra. Sin embargo, de lo que se trataría es de constatar cuál es el desafío propio de la época y dar con la respuesta a su medida. En ese sentido, Schmitt discute la idea de que a la técnica desencadenada corresponda una irrupción en nuevos espacios infinitos del cosmos, pues ello sería la continuación y perpetuación de una respuesta vieja, aquella ofrecida al llamado de los océanos abriéndose. No se trataría entonces de acudir al llamado de algo así como una edición aumentada del descubrimiento de América. Precisamente, habría que distinguir entre los impulsos y necesidades artificiales que la moderna técnica engendra sin cesar, y un verdadero *challenge* histórico. Schmitt arriesga una posición: el desafío no provendría desde el más allá de la estratósfera, sino que estaría precisamente aquí abajo, con una técnica que nos encierra más de lo que abre nuevos espacios.

Si entendemos el *nomos* como algo constitutivo de la sociabilidad humana, como su condición, no habría vida humana sin apropiación (Herrero, 2007). La incógnita surge, precisamente, en la medida en que la característica terrestre del *nomos* y la idea del ser humano como ser terrestre, se alteren y modifiquen a lo largo del tiempo. Frente a ello, cabe pensar en su mayor amplitud las categorías schmittianas más allá de la determinación física y terrestre, centrándonos más bien en la espacialidad.

Podríamos decir, entonces, que no dejará nunca de haber un *nomos* para la existencia humana y que, por nuestro carácter profundamente histórico, debemos encontrar el *nomos* que responde al *challenge* actual. Desde ahí sostenemos la pertinencia de recuperar esas inquietudes schmittianas alrededor de las metamorfosis posibles del Estado, la soberanía y el *nomos* en el marco de nuestro mundo globalizado, marcado por la disrupción técnica digital y su acentuada virtualidad pretendidamente inmaterial e inmediata. Creemos que es posible continuar esta estela de pensamiento complementando el corpus teórico schmittiano con algunas reflexiones contemporáneas. Veamos.

Fragilidad estatal sin sentencia de muerte

Schmitt anticipó que las transformaciones epocales por él descritas implicarán y afectarán las categorías de guerra y enemigo, así como también dificultarán la distinción entre guerra y paz. Más cerca en el tiempo, Gregoire Chamayou (2016) describe cómo la innovación técnica del dron, altera el concepto mismo del combate, prolonga y radicaliza la acción a distancia: como artefacto no tripulado utilizado para el combate permite proyectar poder sin proyectar vulnerabilidad, transforma la batalla en una cacería y cambia la relación con el enemigo puesto que dejar de haber reciprocidad en la exposición a la violencia en el marco de la hostilidad. El soporte material y la conducta de la guerra se ven alterados, como así también el *ethos* militar, la relación con el enemigo y el vínculo de cada Estado con sus propios sujetos (pues permite el combate sin arriesgar un cuerpo vulnerable en la batalla, con lo cuál el Estado deja de poder disponer de la vida de las personas para la defensa en un conflicto bélico). Simultáneamente, el mundo se mueve hacia la

indistinción que permite “una analogía sin precedentes entre las esferas civil, policial y militar, por un lado, y las esferas de la información, por otro” (Mbembe, 2016, p. 60).

Giacomo Marramao (2012) retoma las inquietudes schmittianas por el orden internacional al postular la globalización (fenómeno que consideramos un síntoma o al menos sucedáneo de la tecnificación moderna) como el pasaje de la modernidad-nacional, basada en un principio de territorialidad, hacia la modernidad-global, dominada por el principio de globalidad o *glocalización*. Un panorama en el cual ambos esquemas conviven de manera conflictiva. Así, la globalización sería el resultado de dos fenómenos: primero, una disminución de la eficacia de la soberanía territorial de los Estados-nación, frente a la cual emergen entidades híbridas (nacionales o globales) y en segundo lugar, de la posibilidad técnico-cultural de la producción global de lo local. En una línea similar, Wendy Brown (2015) explora, en una época en la que se han intensificado los poderes transnacionales y la conectividad global, la proliferación contemporánea de muros fronterizos no como un signo de reafirmación de la soberanía estatal, sino como un indicio de su debilitamiento frente a las fuerzas transnacionales de la globalización.

***The Stack* y la tetradimensionalidad**

Mientras Chamayou, Marramao y Brown están atentos a las transformaciones y dificultades para la soberanía estatal en su esquema clásico, Benjamin Bratton (2025) retoma los diagnósticos schmittianos y sostiene explícitamente que en este mundo globalizado, de sincronización temporal y conexión espacial, asistimos a una transformación de la cual deriva un nuevo nomos, pero se trata de modificaciones que no tienen una dirección ni plan establecido: tal como el propio Schmitt anticipaba, hoy constatamos que la disrupción digital alteró el nomos de la tierra, con transformaciones y límites para la soberanía y jurisdicción estatales así como para la geografía política tradicional. Las funciones cardinales de los estados como los modelos espaciales y temporales de la política y lo público (Borovinsky, 2002, p. 139) se verían afectados por la existencia de lo que Bratton denomina *The Stack*: una megaestructura accidental de capas superpuestas —de una manera no manifiesta en la forma técnica misma (Blanco y Biset, 2025)— que conecta la Tierra, lo humano y la técnica³ sin una clara planificación —y remarcamos ese carácter no planificado pues es lo que distingue el diagnóstico de propuestas tales como la de Yanis Varoufakis (2024) al hablar de tecnofeudalismo, donde el *cloud capital* impone feudos digitales en los que un puñado de propietarios de los datos, algoritmos y redes impone el pulso del globo—, pero que impone una espacialidad, una idea de justicia y un nomos propio. Las plataformas digitales y la *nube* no serían solamente arquitecturas técnicas sino también institucionales, que operan tanto al nivel horizontal de las jurisdicciones territoriales, como en el vertical o transversal que constituye el meollo de la estatalidad moderna⁴.

³ Además de mapas horizontales, la geografía de *The Stack* también apila espacios verticalmente. Aquí se relacionan, en las capas, hardware, software, recursos materiales y energéticos para la vida en general, territorios geográficos en su sentido tradicional, la biosfera, los usuarios. Estos últimos que, vale decir, no dominan bajo ningún punto de vista el esquema. Tal vez una de las capas más importantes sea el nivel del *Adress* o dirección, pues es tanto el plano donde se sitúan las cosas que el medio de comunicación entre ellas gracias a la computación ubicua a escala planetaria y al etiquetado de todo o *datificación* (Berti, 2025), a partir del cual todo es información o pasible de convertirse en ella. La capacidad de asignar direcciones resulta fundamental para una mirada geopolítica del asunto, porque reterritorializa y vuelve posible la dimensión de la jurisdicción.

⁴ En ese sentido, la perspectiva de Bratton comulga con una perspectiva que puede ir desde lo macro a lo micropolítico, siendo fractal y transversal como lo es la guerra hoy en día (Berti, 2025).

Así, las inquietudes por un nuevo *nomos* parecen dirigirnos, como intuía Schmitt, mucho más hacia las respuestas al desafío de la disrupción técnica digital para la existencia y orden humanos por debajo de la estratósfera que hacia la conquista aeroespacial de espacios cósmicos infinitos. Si algo del ocaso del Estado-nación “ya se anuncia”, no por eso se anuncia el fin de la gobernabilidad, pues también la hubo en el pasado antes de la interestatalidad habilitada desde Westfalia en 1648 (Mignolo, 2025, párr. 8). Es en ese marco que podríamos retomar la relación que propone Bratton entre *The Stack* y soberanía: porque no se propone, como sí lo hace Yannis Varoufakis (2024) con su “tecnofeudalismo”, que exista una megaestructura de gobernanza que opere como instrumento de las corporaciones monopólicas (que las hay, las hay) para sus proyectos político-tecnológicos, sino que *The Stack* aparece como tercera instancia, a veces en competencia, otras en sintonía, con Estados y mercados (Lama, 2018). Aquí es donde comprendemos aquella idea de que los modelos y arquitecturas técnicas son también institucionales. Ya no se trata de pensar el Estado como una máquina, meditar sobre la máquina estatal ni hablar en general de tecnologías de gobierno, sino precisamente pensar un poco a la máquina como Estado, pues actualmente no solo gestiona y aplica las formas de soberanía existentes sino que también las genera. Incluso los seres humanos aparecen descentrados en la perspectiva de Bratton (2025), pues de lo que se trata es, en el marco del carácter diseñable de la geografía política en relación con la computación ubicua (Berti, 2025), de contemplar al mundo como información⁵.

De la misma manera y tomando un ejemplo más cercano, Flabián Nievas (2021) propone, siguiendo también definiciones schmittianas, caracterizar dos de las cuatro revoluciones espaciales acaecidas en la historia de la especie humana, siendo la última un acontecimiento que no ha terminado de desplegarse. A cada una de ellas le corresponde la estructuración de un *nomos* particular, con variaciones en el derecho y la guerra, pero también una práctica social que a partir del solapamiento temporal entre la tercera y cuarta revolución espacial aún no alcanza a desplegarse con claridad diferenciada para cada una de ellas. Si la primera revolución la indica el paso de un espacio acotado a la tierra firme y el segundo la ampliación hacia toda la superficie planetaria con las exploraciones ultramarinas; la tercera sucedió a inicios del siglo XX con la aviación y el submarinismo durante la Primera Guerra Mundial⁶. Ella señala el pasaje de dos dimensiones (tierra y agua) hacia el desplazamiento volumétrico, como el propio Schmitt ya había anticipado. Aquella transición a la tridimensionalidad desarticuló primero las regulaciones bidimensionales de la guerra, pero también y con consecuencias más profundas las propias capacidades estatales clásicas, que eran también bidimensionales. Es decir no llegó a constituirse ni un *nomos* ni un pensamiento geopolítico propio de esa nueva espacialidad en la medida en que se consideraban las novedades como anomalías: en el caso de los Estados lo único que se evidenció fue la prolongación hacia arriba de las fronteras bidimensionalmente diseñadas.

⁵ Es decir, no se trata solamente de que, con la globalización, se haya producido la infraestructura de procesamiento necesaria, sino también de la estandarización de toda esa arquitectura para funcionar bajo el paradigma de la información (Alonso, 2025).

⁶ La vinculación entre guerra, tecnificación y revolución espacial resulta por demás evidente.

La última revolución espacial comenzó a fines del siglo pasado pero aún no ha concluido: el desarrollo del ciberespacio “indudablemente está generando un nuevo nomos” (Nievas, 2021, p. 408)⁷. Así se añade la cuarta dimensión que es en realidad la complejización y expansión hacia el interior del universo en que vivimos y probablemente tenga su inicio con la caótica globalización luego de la Guerra Fría (a partir de la conexión espacial y sincronización temporal que ella implica) y su punto más evidente desde la ubicuidad de la mediación computacional. Ese cambio tecnológico tiene tanto producción como impacto social. La previa desterritorialización ahora adquiere como reverso una re-territorialización tetradimensional⁸. El impacto sobre la forma política estatal es además de notorio, ineludible para pensar lo político: además de que atestiguamos conflictos que ya casi no involucran a fuerzas exclusivamente estatales sino ante todo paraestatales (Korybko, 2019; Nievas, 2021); las fronteras se militarizan al tiempo que se ignoran y perforan (Bratton, 2025). Sin embargo, pretendidas novedades como la paradoja de la acción a distancia de la guerra *dronizada* marcada por Chamayou (2016) anteriormente se desvanecen desde una consideración tetradimensional, pues ella propone la unidad especial y por tanto fenomenológica.

El Estado, entonces, se muestra crecientemente inadecuado por su diseño bidimensional, a partir del cual pierde capacidad de regulación y control de personas, activos y amenazas en la espacialidad, su función paradigmática. Si combinamos este diagnóstico con el de Bratton (2025), vemos que la informatización implica una reorganización de las distancias, ahora ya no medibles en kilómetros sino en milisegundos en el espacio tetradimensional⁹. Por eso, no se trata solamente de la claudicación del pensamiento en clave westfaliana, sino de que los desafíos más urgentes son también globales¹⁰ (Alonso, 2025). De hecho, habría que puntualizar que las características de la computación ubicua que moldean nuestra realidad hoy no son *necesarias* sino más bien específicas, por lo tanto el futuro se abre a la contingencia de otras posibilidades de ensamblajes a imaginar en el marco de la tecnodiversidad (Blanco y Biset, 2025).

Los grandes problemas para el pensamiento estatal y sobre lo político, afirma Nievas (2021), sobrevienen siempre y cuando no consideremos estas transformaciones y revoluciones espaciales en su justa dignidad, resultado de lo cual obtendremos capacidades limitadas y políticas fallidas. Mientras tanto, a las prohibiciones estatales les ganan la carrera las regulaciones corporativas positivas, basadas en la incitación algorítmica de conductas. Sin embargo, decir solo eso daría a pensar ingenuamente que alcanza con la reorganización de las capacidades estatales y que su actualización es una tarea políticamente posible y suficiente. Creemos que ahí es necesario volver a *The Stack* para dialogar críticamente con esa perspectiva que intenta dar cuenta de la imbricación de diferentes capas materiales y digitales, de “cómo ciertas tecnologías digitales y entramados de existentes no-humanos en su enorme versatilidad constituyen

⁷ Testimonio de ello lo dan que muchas “Fuerzas Armadas crearon una cuarta rama, llamada “electrónica”, cuya misión es desarrollar tareas ofensivas y defensivas en el ciberespacio” (Nievas, 2021, p. 418). Del mismo modo, la OTAN reconoció en 2016 al ciberespacio como un nuevo dominio de operaciones junto a la tierra, el mar, el aire y el espacio exterior (Berti, 2025).

⁸ No se trata de una mera duplicación, pues allí “pueden variar las identidades de las personas, la actividad de las mismas, a la vez que la propia existencia de esta dimensión actúa sobre la cotidianeidad de la población” (Nievas, 2021, p. 411).

⁹ Volviendo a las definiciones canónicas del *nomos*, habría que decir que en la perspectiva de Bratton (2025) ahora el suelo es siempre “un entramado entre tecnologías, naturalezas y seres humanos” (Blanco y Biset, 2025, p. 44)

¹⁰ Precisamente una característica “relevante de las mediaciones computacionales es la capacidad de relacionar diferentes ordenes de magnitud sin que esto sea manifiesto en la forma técnica misma” (Blanco y Biset, 2025, p. 46).

meta-niveles de organización” (Blanco y Biset, 2025, p. 48). Pues “la escala del conflicto siempre es imperceptible para quien está en el terreno” (Berti, 2025).

Referencias bibliográficas

- Alonso, J. (2025). “Una geopolítica para el futuro”. *Revista Barda*, 11, nro. 14.
- Berti, A. (2025). “Guerra ubicua. Computación ubicua”. *Revista Barda*, 11, nro. 14.
- Blanco, J. y Biset, E. (2025). “Manifiesto geotecnopolítico 0.1”. *Revista Barda*, 11, nro. 14.
- Borovinsky, T. (2022). “Hacia un nuevo nomos de la Tierra para la pospandemia”. En Amat, D., Burdman, J. y Martínez Olguín, J. J. (eds.), *La pandemia como acontecimiento político*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bratton, B. (2025). *The Stack. Soberanía y software*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Brown, W. (2015). *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona: Herder.
- Chamayou, G. (2016). *Teoría del dron*. Buenos Aires: Futuro Anterior Ediciones.
- Herrero, M. (2007). *El nomos y lo político: la filosofía política de Carl Schmitt*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- Korybko, A. (2019). *Guerras híbridas. Revoluciones de colores y guerra no convencional*. Buenos Aires: Batalla de ideas.
- Lama, J. (2018). “The Stack de Benjamin Bratton, una reseña”. *Arquitectura Contable*. <https://arquitecturacontable.wordpress.com/2018/02/09/the-stack-bratton-resena/>
- Marramao, G. (2006). *Pasaje a Occidente: filosofía y globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Barcelona: Futuro Anterior Ediciones.
- Mignolo, W. (2025). “El ocaso del Estado-nación”. *Revista Bordes*, 19 de junio. <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/el-ocaso-del-estado-nacion-y-el-amanecer-del-estado-civilizacion/>
- Nievas, F. (2021). “Hacia una nueva geopolítica. La cuarta revolución espacial”. En *Cuadernos de Marte*, 12, nro. 20, enero-junio, pp. 395-429.
- Schmitt, C. (1955). “La tensión planetaria entre Oriente y Occidente y la oposición entre tierra y mar”. En *Revista de Estudios Políticos*, nro. 81, mayo-junio (pp. 3-28), Madrid.
- Schmitt, C. (1991). “La era de las neutralizaciones y de las despolitizaciones”. En *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Schmitt, C. (1998). “El Estado como concepto concreto vinculado a una época histórica”. En *Veintiuno Revista de pensamiento y cultura*, nro. 39 (pp. 67-82), Fundación Cánovas del Castillo, Madrid.
- Schmitt, C. (2005). *El nomos de la Tierra en el derecho de gentes del «Ius Publicum Europaeum»*. Buenos Aires: Struhart.
- Schmitt, C. (2019). *Tierra y mar. Una reflexión sobre la historia universal*. Madrid: Trotta.
- Varoufakis, Y. (2024). *Tecnofeudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo*. Barcelona: Ariel.